# Acta nº \_\_

# Sesión del Grupo Ergo

# Fase intervención

# Etapa de seguimiento

# Tarea 17. Evaluar la eficacia de las medidas preventivas implantadas y puesta en común sobre el control (tarea 16)

**Fecha de la reunión: \_\_/\_\_/\_\_\_\_**

**Hora de inicio y lugar: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Duración:** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

## Asistentes

**Miembros del Grupo Ergo:**

* *(Nombre y apellidos, en calidad de…)*

**Invitados/as:**

* *(Nombre y apellidos, en calidad de…)*

## Contenido de la sesión

1. **Comprobar que se ha realizado el trabajo pendiente:**

*(Indicar si se han realizado todas las tareas pendientes y en caso negativo, especificar cuáles y volver a planificar su desarrollo)*

1. **Control: Puesta en común de los resultados obtenidos.**
   1. Comprobar que se van cumpliendo en tiempo y forma la implantación de las medidas, por puesto de trabajo.

*(Detallar los resultados de la comprobación)*

* 1. Si el Grupo Ergo comprueba que no se cumple, planteará al CSS la necesidad de refuerzo y revisión de los compromisos acordados en la planificación.

*(Especificar las medidas preventivas que no se han ejecutado en tiempo y forma, las cuales deben ser trasladadas al CSS)*

1. **Explicar el concepto de eficacia y los pasos a seguir en la evaluación de las medidas preventivas implementadas.**

*(Destacar las cuestiones más interesantes que hayan podido surgir)*

1. **Planificar la evaluación de la eficacia de las medidas preventivas**.
   1. Identificar las medidas preventivas a evaluar por puesto de trabajo.

*(Especificar cuáles son las medidas ya implantadas, pendientes de evaluar)*

* 1. Distribuir funciones entre los miembros del Grupo Ergo (por puesto de trabajo).

*(Especificar Nombre y apellidos de los miembros encargados y función)*

* 1. Acordar las técnicas y herramientas a emplear (Anexo 13) y planificación de su desarrollo.

1. Grupos de discusión.

*(Especificar los puestos en los que se desarrollarán los grupos de discusión, y planificación)*

1. Cuestionario individual.

*(Especificar las medidas preventivas en los que se centrarán los cuestionarios, y planificación)*

* 1. Fecha de inicio de la evaluación de la eficacia de las medidas preventivas.

*(Incluir la fecha)*

* 1. Orientaciones en el desarrollo de la evaluación de la eficacia.

*(Destacar las cuestiones más interesantes que hayan podido surgir)*

1. **Definir el trabajo a realizar por el Grupo Ergo antes de la siguiente sesión.** 
   1. Dar publicidad al acta de la sesión, según el plan de comunicación (Anexo 2). De esta acción se encargará *(Nombre y apellidos, en calidad de…)*
   2. Continuar con la planificación acordada en el control en la implementación de las medidas preventivas (Tarea 16). De esta acción se encargará *(Nombre y apellidos, en calidad de…)*
   3. Completar la información a incluir en las herramientas a emplear en la evaluación de la eficacia (Tarea 17) por cada medida preventiva implantada, y realizar las copias necesarias. De esta acción se encargará *(Nombre y apellidos, en calidad de…)*
   4. Desarrollar la planificación acordada en la evaluación de la eficacia de las medidas preventivas implantadas (Tarea 17). De esta acción se encargará *(Nombre y apellidos, en calidad de…)*
   5. Sintetizar la información recopilada por el Grupo Ergo, en la Ficha de evaluación de la eficacia de las medidas preventivas (Anexo 13). De esta acción se encargará *(Nombre y apellidos, en calidad de…)*
   6. Lectura del Manual del Método ERGOPAR V2.0, concretamente:
      1. Tarea 18.
2. **Fijar fecha de la siguiente sesión del Grupo Ergo (pasado un mes) para continuar con el seguimiento y puesta en común en el control de la implementación de las medidas preventivas** (Tarea 16, controlar la implementación); **e inicio de la evaluación de la eficacia de las medidas preventivas implementadas** (Tarea 17, evaluación de la eficacia).

*(Incluir la fecha, hora y lugar)*

*(En siguientes sesiones de seguimiento y puesta en común, tener en cuenta que pasados tres meses del inicio del control y evaluación, el Grupo Ergo procederá a celebrar una sesión en la que comprobar las condiciones de éxito (Anexo 1) y a elaborar el informe de seguimiento (Tarea 18)).*

## Firma de los miembros del Grupo Ergo

|  |  |
| --- | --- |
| **Miembros del Grupo Ergo** | **FIRMA** |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |